



Federación Madrileña de Ciclismo

TASAS Y PRECIOS DE LICENCIAS 2021.
APROBADOS POR COMISIÓN DELEGADA 02 DICIEMBRE 2020

CATEGORÍA DE LICENCIA	PRECIO 2021
PRINCIPIANTES B	39,00 €
PRINCIPIANTES A	39,00 €
ALEVINES	39,00 €
INFANTILES	39,00 €
CADETES	100,00 €
JÚNIOR	105,00 €
SUB-23 Y ELITES	140,00 €
MASTER 30, 40, 50 Y 60	140,00 €
CICLOTURISTAS	140,00 €
MANAGER	160,00 €
MEDICO	160,00 €
DIRECTOR DEPORTIVO*	105,00 €
JEFE DE EQUIPO	110,00 €
PERSONAL TÉCNICO	105,00 €
DIRIGENTE	75,00 €
ORGANIZADOR	400,00 €
JUEZ ARBITRO INTERNACIONAL	120,00 €
JUEZ ARBITRO ESPECIAL / U.C.I.	105,00 €
JUEZ ARBITRO NACIONAL	90,00 €
JUEZ ARBITRO REGIONAL	80,00 €
JUEZ ÁRBITRO AUTONÓMICO	70,00 €
AUXILIAR DE JUEZ ÁRBITRO	70,00 €
CICLISMO ADAPTADO	120,00 €
CUOTA DE CLUB	100,00 €
ALTA NUEVO CLUB	250,00 €
DUPLICADO DE LICENCIA	25,00€
LICENCIA DE UN DÍA DEPORTISTA	10,00 €
LICENCIA DE UN DÍA DEPORTISTA MENOR DE 14 AÑOS	7,00 €
LICENCIA DE UN DÍA ORGANIZACIÓN	10,00 €

BONO FIDELIZACIÓN COVID-19:

- Como consecuencia del Estado de Alarma vivido durante 2020 y como compensación al periodo de inactividad deportiva, **se bonificará con 10€ de descuento a aquellos federados mayores de 14 años (Cadetes inclusive, hacia arriba) que hubieran tramitado su licencia antes del 14 de marzo de 2020 (fecha en la que se decretó el Estado de Alarma) y que la tramiten antes del 31 de enero de 2021.**
- Esta medida no es de aplicación a las categorías inferiores a las que ya se les aplicó una bajada en el precio de la licencia en 2020.



Federación Madrileña de Ciclismo

TASAS Y SEGUROS CARRERAS 2021

CATEGORÍA DE CARRERA	2021
Escuelas	40,00 €
Cadetes	70,00 €
Junior	70,00 €
Elite y Sub-23	85,00 €
BMX	80,00 €
TRIAL	80,00 €
BTT (incluye marchas BTT)	100,00 €
Master	85,00 €
Ciclocross	70,00 €
Féminas Ruta	70,00 €
Marchas Cicloturistas Ruta	85,00 €
Carreras Sociales	70,00 €
Pista	60,00 €
Profesionales (por día)	120,00 €
Criteriums Profesionales	220,00 €
Seguro RC en cada prueba	75,00 €

*Todas aquellas pruebas que se celebren mientras desde los organismos superiores obliguen al cumplimiento del protocolo Covid elaborado por la FMC y aprobado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (<https://fmciclismo.com/index.php/es/smartweb/seccion/noticia/madrid/federacion/42590-Protocolo-COVID-19-FMC>) deberán asumir además una **tasa de 200,00€** en concepto de la asistencia del médico encargado y responsable de velar por el cumplimiento de dicho protocolo y que será aportado por la FMC.